EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS FÍSICOS, EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

CERTIFICA:

Que, el gasto para la ejecución del proceso denominado **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA, COMO TALLERISTA EN EL ARTE DE LAS BANDAS MARCIALES, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO A PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO"** se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2026 y publicado en el SECOP.

Requisición N°238

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD	DEPENDENCIA SOLICITANTE	VALOR
80111620	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA, COMO TALLERISTA EN EL ARTE DE LAS BANDAS MARCIALES, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "APOYO PARA LA PROMOCIÓN Y ACCESO A PROCESOS DE FORMACIÓN CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO"	Subsecretaría de Cultura	$10.000.000,00

Para constancia se firma en Cartago, Valle del Cauca, a los (22) días del mes de enero del año (2026).

VÍCTOR MANUEL GAITÁN BEDOYA
Oficina de Recursos Físicos
Elaboró: Ana María Giraldo Valencia
Aprobó: Víctor Manuel Gaitán Bedoya